

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6204.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 16 DE ABRIL DE 1871.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

Por decretos que el 13 publica la Gaceta, se admite la dimision que del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la república de México tenía presentada D. Caspar Nuñez de Arco, y se nombra para dicho cargo á D. Feliciano Herreros de Tejada, ex-diputado constituyente y subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

Por decreto expedido por el ministro de Ultramar, que hoy publica la Gaceta, se ha dispuesto que los sueldos de los funcionarios que se nombren para la administración central de propiedades del Estado y de los bienes embargados por delitos de infidencia en la isla de Cuba, y los gastos de instalacion y material de esta dependencia, se satisfagan por el Tesoro de aquella isla con cargo á los productos de los bienes embargados; y que á los gastos que ocasiona la creacion del negociado respectivo en la seccion de Hacienda del ministerio de Ultramar, atienda el expresado Tesoro de la isla de Cuba en la forma en que se dispuso respecto de la sala de Indias del tribunal de Cuentas del reino.

Por decretos que publica la Gaceta se nombran: jefe de administracion de primera clase, administrador central de propiedades del Estado y bienes embargados en la isla de Cuba, á D. Diego Garcia Nogueras; y jefe de administracion de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de Ultramar, á D. Justo Zaragoza, secretario en comision que es del gobierno politico de la Habana.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 13 copiamos las noticias siguientes:

En la visita que la reina hizo ayer al Colegio de huérfanas de Santa Isabel, sito en la calle de Hortaleza, y que está bajo la dependencia de la junta de damas de Beneficencia domiciliaria de Madrid, la recibieron en el total mismo las señoras condesas de Montijo y Nava del Tajo, la marquesa de Valguenera, la señora de Velez, secretaria de la junta, y otras.

S. M. se enteró minuciosamente de todo lo relativo al establecimiento.

Se ha acordado por el Ayuntamiento de esta capital se celebre la fundación cívica religiosa del día 2 de mayo de este año con la misma solemnidad que los años anteriores.

Ayer regaló el rey á Tamberlik,

con motivo de la funcion de su beneficio, una botonadura de perlas. A obsequio de la reina se repitió este rasgo en parecidos términos, pues rindiendo dos soldados de Granada, uno de los dos quedó con la nariz de su contrario entre los dientes, quedando horriblemente desfigurado el victima, de aquella fiera bipeda.

—Se nos asegura que en el próximo presupuesto de la Guerra figura en la partida correspondiente el aumento de 1.000 hombres en el instituto de la Guardia civil.

—La Igualdad publica una carta del Sr. Pau y Angulo, y ésta declara en ella que son apócrifos todos los manifiestos que, posteriormente á la proclamacion del rey, han aparecido con su firma.

—Ha sido nombrado maestro de ceremonias el primer introductor de embajadores señor vizconde del Cerro. Este cargo es puramente honorífico.

—La sala tercera del Tribunal Supremo acaba de decidir un importante punto de derecho, marcando dónde han de prepararse el recurso de casacion por infraccion de ley los que no estando condenados á la última pena sean co-reos en las causas en que haya un sentenciado á muerte. La jurisprudencia establecida, quizá la más importante que hasta ahora se ha consignado en la casacion de los juicios criminales, pues llena un notable vacío que existia en la ley, ha sido acordada en vista de las razones dadas en un recurso interpuesto por el letrado doctor D. Salvador de Torres y Aguilera, habiéndose oido al ministerio fiscal y despues de serias deliberaciones.

Tenemos entendido que el Sr. Torres Aguilera piensa publicar un trabajo sobre esta importante cuestion juridica en la Revista de legislación y jurisprudencia.

—Nuestro estimado colega la Propaganda, dice en su último número:

«En el Parlamento habrá de iniciarse muy en breva la cuestion de abolicion de la esclavitud, reclamando el cumplimiento de la solemne promesa que hizo ante las Constituyentes el entonces ministro de Ultramar señor Moret.

La nueva campaña cuenta, entre otros, con los señores Castelar, Figueras, Rodriguez (don Gabriel), y toda la minoria republicana, á cuyos esfuerzos vienen á unirse los del incansable abolicionista señor don Rafael Maria de Labra.»

Dice un periódico de Valencia:

«Vemos con disgusto que en las frecuentes luchas personales que se producen diariamente en las calles, no solo se apela á todo género de armas blancas ó de fuego, si que el furor de los contendientes llega al punto de que, á falta de objetos cortantes, punzantes ó contundentes, se recurre á las armas que dió la naturaleza. Hace pocos dias ingresó en el hospital un

individuo de policia, al que de un mordisco arrancaron una oreja, y en uno de los últimos dias se repitió este rasgo en parecidos términos, pues rindiendo dos soldados de Granada, uno de los dos quedó con la nariz de su contrario entre los dientes, quedando horriblemente desfigurado el victima, de aquella fiera bipeda.

—Ha sido nombrado gentil-hombre de palacio el marqués de la Esmeralda. Estos cargos de gentil-hombres son honoríficos.

—Se cree que los reyes irán á jornada á Aranjuez ó á Escorial á fines de mes.

—Ayer fueron aprehendidos en Oviedo tres cajones de pólvora; y en Avilés otro lleno de cartuchos para fusiles del sistema Remington, aprehendiéndose al mismo tiempo á algunas personas contra las que recaen vehementes sospechas de conspiracion.

—Parece que en el acta de un senador surge la dificultad de haber sido electo por una provincia donde no es mayor contribuyente, sino en otra donde los tipos para esta categoria son inferiores; y aunque la ley no especifica bien este caso, hay quien opina que esos mayores contribuyentes son solo elegibles en sus provincias, pues de lo contrario disfrutarían de una ventaja que no obtienen otros que pagan mayores cuotas.

—Parece que han surgido dificultades respecto al nombramiento de gobernador de Valencia, pero se arreglarán con la llegada del señor Ruiz Zorrilla y algunos senadores de aquella provincia á quienes se esperaba.

—Segun nuestras noticias, no tiene fundamento alguno la que da un periódico respecto á un nuevo manifiesto de don Carlos, redactado por el Sr. Aparisi y Guizarro.

—El proyecto de arbitrio sobre el tabaco, debido al Sr. Martinez, merece á la Epoca buena acogida.

«El pensamiento del Sr. Martinez, dice, nos parece aceptable, pues una vez acordado el restablecimiento de los consumos, no comprendemos que se grave á la carne, el aceite, el carbón y otros artículos de primera necesidad, mientras se respeta al que solo sirve para entretener un vicio. Parecemos preferible el que los fumadores tengan que suprimir de su presupuesto el importe de dos ó tres cigarrillos al dia por razon de su mayor precio, á que las clases pobres se vean obligadas á disminuir el consumo de los principales artículos de su alimentacion.»

—La Epoca dice: «Grave es la cuestion pendiente sobre el estado de sitio ilegalmente mantenido durante muchos meses en cuatro provincias de España; pero no

lo es menos la singularísima situacion en que se hallan los diputados forales de Vizcaya, cuya causa fué sobreesidida por el consejo de guerra; y si embargo, continúan presos porque no se sabe quien ha de cumplir aquel acuerdo despues de levantado el estado de sitio.»

—Dice la Epoca: «No ha resultado cierta la noticia de los tiros disparados contra el Sr. Ruiz Zorrilla en su último viaje. Lo celebramos.»

—Dícese que por ahora no se hará nombramiento de jefe del cuarto militar del rey. En cuanto al nombramiento de camarera mayor, los que presumen de bien informados dicen que no se ha pensado nunca.

—Ayer noche circuló el falso rumor de sublevaciones republicanas en distintos puntos de la Peninsula. Podemos desmentir terminantemente cuanto se dijo sobre estas soñadas insurrecciones.

—A última hora, añade la Iberia, reinaba tranquilidad en toda España, segun los telegramas recibidos, y los trastornos solo existían en la exaltada imaginacion de algunos.

S. M. el rey ha dado 160 rs. al artillero herido al hacer salvas el dia del santo del rey.

Quinientos reales á la viuda del trabajador que cayó del andamio en las obras del cuartel del Conde-Duque.

Quinientos á la hermandad del Santísimo Cristo de la Agonia y victimas del 2 de mayo.

Cuatro mil reales á la asociacion de la Inmaculada Concepcion, creada para construir una iglesia y una escuela para niñas pobres en el barrio de Salamanca.

S. M. la reina, 2.000 rs. á la congregacion de Nuestra Señora de los Desamparados, Hospital de los Reinos de Aragon, establecido en la iglesia de Monserrat en Madrid, y 320 rs. á la iglesia de Santa Catalina de los Donados.

Tenemos entendido que S. M. haciendo uso de la mas bella de sus prerogativas, ha indultado de la pena de muerte al soldado del regimiento de Cantabria condenado por faltas graves cometidas contra un sargento de su compania.

El diputado catalán Sr. Maluquer de Tirrell prepara para llevar á las Cortes un importante proyecto de ley sobre policia judicial.

Este ramo, cuya creacion es absolutamente indispensable para la repression de crímenes y delitos, necesita que se piense seriamente en su inmediato planteamiento.

De este proyecto de ley que no co-

nocemos aun, hemos oido haber elogiado á personas autorizadas.

Segun a Esperanza, el jueves ha llegado á Madrid en el tren expreso el senador electo don Antonio Aparisi y Guizarro.

—Dice la Conviccion de Barcelona:

«Al salir uno de estos dias del pueblo de Rocafort el cobrador de contribuciones y un criado suyo, fueron sorprendidos por cuatro hombres que, apuntándoles con escopetas, les exigieron 1.000 duros en cambio de sus vidas, consiguiendo sustraerles dicho dinero. El que hacia de jefe se llama tío Juan, escapado de un calabozo hace treinta años, desde el cual se escapó por las cercanías de...»

ESTR

Se han re-tes telegráficas.

—Florenzia Choiseul, emba-á Florenzia.

Marsella, 11.

—S. M. el rey ha dado 160 rs. al artillero herido al hacer salvas el dia del santo del rey.

Quinientos reales á la viuda del trabajador que cayó del andamio en las obras del cuartel del Conde-Duque.

Quinientos á la hermandad del Santísimo Cristo de la Agonia y victimas del 2 de mayo.

Cuatro mil reales á la asociacion de la Inmaculada Concepcion, creada para construir una iglesia y una escuela para niñas pobres en el barrio de Salamanca.

S. M. la reina, 2.000 rs. á la congregacion de Nuestra Señora de los Desamparados, Hospital de los Reinos de Aragon, establecido en la iglesia de Monserrat en Madrid, y 320 rs. á la iglesia de Santa Catalina de los Donados.

Tenemos entendido que S. M. haciendo uso de la mas bella de sus prerogativas, ha indultado de la pena de muerte al soldado del regimiento de Cantabria condenado por faltas graves cometidas contra un sargento de su compania.

El diputado catalán Sr. Maluquer de Tirrell prepara para llevar á las Cortes un importante proyecto de ley sobre policia judicial.

Este ramo, cuya creacion es absolutamente indispensable para la repression de crímenes y delitos, necesita que se piense seriamente en su inmediato planteamiento.

De este proyecto de ley que no co-

y como sucede siempre á las jóvenes ricas cuando se casan, las esposas obsequiosas, concluyó por hacer su voluntad.

El 1.º de mayo las habitaciones del pabellon occidental estaban prontas á recibir á los dueños del edificio. Los lechos habian sido ventilados, los tapices sacudidos, los sillones y sofás despojados de sus fundas.

El ama de llaves y su criada se habian puesto sus mejores trages, y el intendente, que no queria ser menos, habia hecho lo mismo. La mañana transcurrió, la tarde tambien: llegó la hora de acostarse sin que se hubiera oido hablar de las personas esperadas.

Pero era un poco prematuro esperarlos desde el primer dia del mes. Así lo hizo observar el intendente; y el ama de llaves añadió que no debia desesperarse de la llegada de mister y mistress Frankland, aunque pasase así el 5 de mayo. El 5 de mayo llegó y no apareció nadie. El 6, el 7,

ma. El acto fué presidido por el Sr. Fish, ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos, potencia mediana. — Ferrer de Coulo.

Los republicanos en París habían establecido delante de la Magdalena una batería de dos cañones defendida por un batallón.

Reinaba en Marsella la mayor tranquilidad. Los rojos habían sido desterrados de la ciudad y el orden sigue inalterado.

El mártir último la reina de Inglaterra visitó al ex-emperador Napoleón en su residencia de Camden-house. Un coche tirado por cuatro caballos esperaba a S. M. B. en la estación de Chiselmhurst.

Los embajadores del celeste imperio, enviados a París por su gobierno con el objeto de explicar y atenuar los excesos de Irin Sin, fueron recibidos el 10 del actual en audiencia por el ministro de Negocios extranjeros de la república.

Dichos embajadores solicitaban en vano su audiencia desde el mes de mayo en adelante que habían llegado a París.

de su recepción fué muy pobre, y en nada digna que se aconsejara.

El 9 con un arreglo de negociaciones, encamisados Blanc y los franceses de aquel son abiertamente en una e indivisible.

El Sr. Favre pronunció el 10 un elocuente discurso en la Asamblea. En él se consignan los esfuerzos que hace el gobierno para restablecer la paz. La insurrección de París ha tenido por efecto afianzar las simpatías de los gobiernos extranjeros hacia el gobierno de Versalles. Habló de los recelos manifestados por la autoridad alemana, y protesta contra la especie circulada de una tática de venencia entre la Asamblea y el gabinete de Berlín. Dice que la Commune ha dirigido una circular a las naciones europeas expresando su deseo de vivir en paz con todas.

Los revoltosos de París, no solo han dado muerte a los curas de la Magdalena que tenían presos, sino que se creen hagan lo mismo con otros muchos eclesiásticos que conservan como en rehenes para irlos fusilando en represalias.

Los insurgentes de París han arrestado a los miembros del ayuntamiento de Boulogne. El alcalde logró evadírse.

Noticias de Florencia fecha 2 del actual aseguran que Garibaldi no abandonará su residencia de Caprera. Anuncian también el fallecimiento

del general Farini y de la célebre madama Cairoli.

Hemos visto un ejemplar de ciertas medallas acuñadas, según parece, en París. Por un lado figura en el centro, en vez del águila imperial con los rayos, un buho que sostiene un cañón en las garras y en torno la leyenda: «Vampiro française, 2 de Diciembre de 1852: 2 de setiembre de 1870.» Por el otro lado se ve un busto de Napoleón con casco prusiano y en el cuello la palabra Sedan. Rodea este busto la siguiente leyenda: «Napoleón III el miserable: 80000 prisioneros.»

Dicen de Berlín con fecha 4 al periódico austriaco Tagblatt: «En los círculos diplomáticos se habla de un telegrama de Bucharest, que ha recibido el gobierno, y en el cual se dice que el cónsul general alemán, Mr. de Radonitz, ha sido de nuevo groseramente insultado.

El cónsul salía de ver al príncipe y regresaba a su casa, cuando, apesar de la escolta que llevaba, fué detenido su coche por una turba, y él mismo fué apedreado y cubierto de barro. La caballería de su escolta dispersó el populacho.

En la corte hay gran inquietud por el príncipe Carlos.»

Ayer recibimos periódicos de París con noticias que alcanzan al 9 del actual. El bombardeo de una parte de la ciudad continuaba. El monte Valeriano lanzaba sin cesar bombas y granadas sobre el baluarte número 15 del recinto de la ciudad, sobre las avenidas del Gran Ejército y Josefina, y sobre los alrededores del Arco del Triunfo. Las desgracias causadas por los proyectiles son bastantes numerosas, y los periódicos de París publican varias relaciones de los desperfectos causados y de los muertos y heridos que ocasionó el bombardeo.

El Síete del 9 desmiente la noticia de una intervención oficiosa en Versalles de parte de los Sres. Kern y Washburn, representantes de Suiza y los Estados Unidos, y del general Sheridan, norte-americano, encaminada a procurar la avenencia entre la Asamblea y la Commune de París.

Escriben de París el día 9, que una fracción del partido republicano acaba de publicar su programa en el Rappel pidiendo la federación de las Communes libremente constituidas. Si cada una de las 36.000 Communes espontáneamente constituidas, tuviese que enviar un representante a la Cámara, les hacía falta a los diputados del pueblo francés un local mayor que el valle de Josafat.

El 9 del actual se reunieron en Bruselas en sesión que duró hora y media, los plenipotenciarios para la paz franco-alemana. La cuestión de la retrocesión de Mulhouse parece que va tomando consistencia. Mr. Goulord, uno de los plenipotenciarios franceses, repasó a Versalles con objeto de conferenciar con los Sres. Thiers y Favre.

Se lee en la Verité: El general Henri, encerrado en la cárcel de «Petits Ecuries» en Versalles, mató con un puñal al sargento encargado de su vigilancia en el acto, en que éste le llevaba la comida. Enseguida se puso el capote y el kepi del

sargento, y al anochecer salió de su calabozo. Llegó a la estación de Chartres en el momento que marchaba el tren para Chartres. De Chartres se dirigió a Estampes, en donde cambió su capote por una alfisa, y llegó a París por la estación de Orleans a las cinco de la tarde.

Gracelilla.

—Comunion pascual.—Hoy se administrará a los enfermos existentes en el Hospital provincial de Agudos, saliendo procesionalmente S. D. M. de la Capilla del Establecimiento a las siete de la mañana. A este acto, que se verificará con toda solemnidad, hemos sido galantemente invitados por la comisión permanente de la Excm. Diputación provincial.

—Datos.—Los albaceas testamentarios que han distribuido, como ayer digimos, en obras piadosas los 74,261 reales y 50 céntimos a que ha ascendido el remanente del Sr. D. Juan Parollo reducido a metálico, son los señores D. José de Vicente Ramirez, Don Amador Jover y Sanz y D. Matias Sanz.

—Tela cortada.—La langosta dá que hacer—en nuestros campos ahora.—Hay mucho que hablar sin duda—cuando se habla de langostas.

—Capilla.—Las obras de la nueva capilla del Santísimo Cristo del Pretorio parece que se concluirán a fin de este mes, y que a principios de Mayo se colocarán en su altar la venerada imagen.

—Ex-convento.—En las Casas consistoriales de esta capital se ven de en subasta el 27 de Mayo el edificio que fué convento de San Gerónimo, sito en la sierra y término de Córdoba, por el tipo de 72,701 pesetas y 75 céntimos.

—Langosta.—El Sr. Gobernador civil y los miembros de la junta directiva de los trabajos para la estinción de la langosta, cuya junta fué nombrada ayer, saldrán hoy para la dehesa del Montón de la tierra, donde ha aparecido aquella plaga, para inspeccionar la operación de matar los insectos adividos antes que levanten el vuelo.

—Muy bien.—Todos los concurrentes al café del Recreo elogian la nueva colocación de las mesas, que permite el entrar y salir con desahogo y sin molestia de nadie.

—Buena vida.—Quien quiera saber lo hermosas que son de Abril las mañanas—que se vaya a la Victoria— a tomar leche de vacas.

—Antigüedades.—En los cimientos que se está abriendo para las obras de una fabrica de Jabón al final de la Agricultura y a la entrada de la carretera de Trasserra, se han descubierto mas de treinta sepulcros con algunos restos humanos y varias monedas romanas y arabes. Están muchos cubiertos con baldosas de ladrillos y en uno se ve una inscripción muy borrosa, que parece del siglo décimo. Se cree sea enterramiento de cristianos durante la dominación arabe.

—Es laudable.—Por el Sr. Gobernador civil de esta Provincia se han tomado varias importantes medidas y

se ha excitado el celo de los Sres. Jueces municipales para que se facilite la tramitación de las diligencias indispensables para que la inhumación de los cadáveres se verifique con toda la prontitud posible, a fin de evitar las fatales consecuencias que la tardanza en este servicio pueda traer a la salud pública en todos tiempos, y mucho mas en la época del calor, que este año parece anticiparse notablemente.

—Premio.—Al toque de la marcha real recibió en Jerez D. Ramon Algarra la copa regalo del rey, y que ganó en las carreras su caballo llamado Accortan.

—Reforma.—Consiguiente a la noticia que dió nuestro apreciable colega El Derecho respecto a mejoras notables en su publicación, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, anoche tuvimos el gusto de recibirlo con mayor tamaño y más interés por consiguiente en su parte material.

—Carnes.—Segun datos oficiales, el precio medio de las carnes en esta provincia en el mes de Febrero último fué el siguiente: libra de carne 43 céntimos de peseta; de vaca 65; de tocino una peseta.

—Calamidad.—Tambien en el término del Carpio parece que ha aparecido la langosta. La autoridad superior de la provincia ha tomado medidas para la estinción del voraz insecto.

—Junta directiva.—La elegida últimamente por el Club del Triunfo ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente; Miguel Muñoz; Vice-presidente José Torquemada; vocales, Fernando Muñoz, José Moreno, José Rueda, Manuel Vidal, Juan Trejo, Juan Cardenas, José Roldán; secretarios, Manuel de Lara y José Aguilar Espada.

—Es eficaz.—Un s'bio alemán acaba de descubrir un medio seguro para evitar toda clase de accidentes en los caminos de hierro. El medio es bien sencillo: viajar a pié.

—Detalles.—El subteniente sargento de la guardia civil D. Francisco Fonseca, fué el primero que contribuyó a la muerte del bandido Granados, que como hemos dicho se llevó al fin a cabo por el cabo Fernandez y el guardia Macías.

—Como aquí.—Escriben de Montoro con grandes elogios de la brillantez de las procesiones en la Semana Santa.

—Sigue.—En el término de Posadas se ha cometido últimamente otro robo de caballerías.

—Buena seria.—Presentóse a un célebre compositor un jóven que habia cantado en muchas serenatas, con la pretension de ingresar en una sociedad de canto que aquel organizaba al efecto, animado por varios majaderos que quisieron darle un bromazo. Después que el compositor le oyó cantar, le preguntó:—¿Qué es usted ahora?—Ahora soy sastre; pero quiero cambiar de profesion, dedicándome al canto.—Pues métase usted a sereno.

—Estados.—Por última vez se piden por el Sr. Gobernador a los Ayuntamientos de esta provincia los estados sanitarios de Enero y Febrero y del movimiento de población.

—Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de José Bonilla y Bermudez.

—Demostracion.—Durante su permanencia en Puente Genil fué ohequido con una serenata el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

—Charada con cola.—Hace el buey lo primero—segun dice la fábula;—y la niña el segundo—lo dá cuando se casa;—y el niño la tercera—llueve irá hoy a la Victoria para tocar piezas escogidas de á cinco á seis de la tarde.

—Terpsicore.—El primer día de Pascua tuvo lugar un lucido baile en el Casino republicano de Montoro.

—Se las llevan.—Tras veigas robaron unos desconocidos en la noche del siete del corriente en el cortijo llamado Casa tejado la baja, término de Castro del Rio.

—Buena estaría.—En París pasieron en capilla a un asesino cuyos crímenes habian horrorizado a Francia. Como es costumbre, le dijeron que pidiese lo que quisiera.—Quiero, respondió, la cruz de la Legion de Honor.—Eso no puede ser.—¿No? Pues entonces un vaso de aguardiente.

—Arriendos.—El 26 del actual entre doce y una de la tarde se subasta en el local del Gobierno de esta provincia el arrendamiento de varias fincas de la obra pia fundada en Baladraz por Doña Maria Gomez de Córdoba.

—No es mío.—En el olivar llamado Fuente del Madroñal, término de Montoro, ha aparecido un becarro sin dueño conocido. Polrá ser reclamado a la autoridad.

—Y vá de cuento.—A un tabernero de Boston le dió un parroquiano una moneda que resultó ser de plomo. El tabernero, en un acceso de furor, dió una terrible paliza a su cara. Esta, no sabiendo sobre quien descargar su ira, dió un bofetón a uno de los mozos de la tienda. El mozo salió a la calle, topó con un perro, y arrojó un puntapié de mi flor. Saltó ahullando el can, y enfurecido, mordió en la primera pantorrilla que se encontró a diente. Esta pantorrilla pertenecía a un caballero, diputado por Florida, quien en el acto fué a la Cámara y pronunció un discurso de oposición sobre el tema de la estrigina de los bozales y de la policia urbana. El discurso produjo un horrible efecto: el pueblo de Washington aplaudió frenesí al orador, y el ministerio se declaró en crisis aquella misma tarde. ¿Con que haga Vd. el favor de decirme a qué exceso puede conducir una peseta falsa?

—Bando.—No tiene desperdicio el siguiente publicado por un alcalde, cuyo nombre no queremos acordarnos. «Alcaldia del barrio de... Núm. 257. Las nueve de la noche anterior fué tragado a esta alcaldia por el al. G. un perro color canela, de muy buena raza, el cual estaba situado en la plaza de... armando un fuerte escándalo. Ademas hostil de querer matar a los gatos pasaban por la misma plaza, tanto dispuse fuera el mencionado malito puesto en la prevención de a disposición de V. S. por carecer de dueño respectivo y evitar al mismo tiempo una desgracia que pudiera traer fatales consecuencias. Lo que voy a V. S. para que en su vista disponga lo que crea mas conducente. Guarde etc.»

el 8 y el 9 se sucedieron despues, y en los alrededores del solitario edificio no se oyó el mas mínimo ruido de carruajes. El décimo y último día, el ama de llaves, el intendente y la criada se levantaron mas temprano que de costumbre; todos tres abrian ya ventanas, ya puertas, y sin cesar subian y bajaban las escaleras más veces de las necesarias; todos tres miraban sin cesar hacia el camino, y aquel lado del paisaje les pareció más lleno, más monótono, mas feo de lo que nunca les habia parecido. El día trascurrió, el sol desapareció del horizonte; la oscuridad obligó a los tres servidores a mantener en acecho los oídos, ya que no la vista. Dieron las diez, y cuando se asomaban a la ventana que habían dejado abierta, sólo percibían el sordo y lejano rumor de las olas del mar sobre la arena. El ama de llaves se puso entonces a calcular el tiempo que se emplea-

Raras veces habia registrado en sus anales el pueblecito de West-Winston un suceso tan sorprendente como la inesperada detención en el de mister y mistress Frankland; y desde las últimas elecciones no habían oído en su posada los dueños de la Cabeza de Tigre, un ruido como el que se armó cuando los criados de los jóvenes viajeros llegaron de la estación en un cabriolé, y pidiendo las habitaciones más vastas y mas tranquilas, para una curación tan imprevista como digna de agradecer. Jamás, desde su triunfal nacimiento, el jóven Mr. Orudge, médico nuevo y recientemente establecido en West-Winston, habia presenciado un suceso de esta naturaleza. El médico supo que necesitaba sus ciudades de una nueva curación, y poderosamente rico de cual consecuencia de ser a cada diez dolores viajando en el camino de hierro. Jamás habian tenido las señoras del

te la imprevista tardanza de mister y mistress Frankland, hubiese visto en ella el ama de llaves el indicio de un nacimiento, además de adivinar a la casualidad, habria establecido su reputación de perspicacia femenina. Sus amos habian partido de Londres el 9 de mayo, y casi llevaban recorrido todo el trayecto del ferrocarril, cuando el estado de mistress Frankland los puso en la necesidad de hacer alto en la estación de un pueblecito del Somersetshire. El nuevo recién llegado, que debía aumentar la responsabilidad doméstica de nuestros jóvenes esposos, era un robusto niño que habia decidido inopinadamente hacer su entrada en el mundo un mes antes de la época en que se le esperaba, prefiriendo efectuar una modesta entrada en el mundo del condado de Somerset, en vez de esperar el pomposo recibimiento que le estaba reservado en el magnifico castillo del cual seria un día heredero.

ria por el camino de hierro, de Londres hasta Exeter; despues posta la travesía del país de Cornwall hasta Porthgenna. ¿Qué día habria partido de Exeter mistress Frankland? primera pregunta. Y desde entonces, con dificultades y cuantas dificultades no habria ocasionado la dificultad de procurarse caballos? He aquí que era preciso saber en segundo lugar, El ama de llaves y el intendente pusieron a discusión estos puntos, sobre ninguno de los cuales estaban acordes. Pero se enteraron maravillosamente para que en pié hasta las doce de la noche por sí los señores llegaban a la hora. La criada, cuando oyó que los labios de sus superiores se abrieron a la sentencia que le alejaba de su hogar por dos horas más, bostezó tristemente, lo cual le valió una buena ríña del intendente y el castigo de un libro de himnos cuya lectura desvelaría infaliblemente.

Recursos. Un caballero y una señora muy guapa se encuentran en un wagon de primera clase. El viajero un wagon de primera clase. El viajero un wagon de primera clase...

Espectaculos. Funcion para hoy. La preciosa zarzuela en tres actos, titulada: Catalina. A las ocho y media en punto. Entrada al piso bajo 3 rs. Idem al alto, 2.

Boletin religioso. Hoy. Santo Toribio, obispo de Astorga, y Santa Eulgracia, virgen, y compañeros marures de Zaragoza. Mañana. San Elias y compañeros marures de Cordoba...

Correo de ayer. Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. SENADO. Sesion del dia 14 de Abril de 1871. Se abrio a las tres bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz.

PRIMER ANIVERSARIO. La Srta. hija de los Excmos Sres. Duques de Hornachuelos, falleció el dia 10 de Abril de 1870. Sus desconsolados padres ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios...

descanso de su alma, en la capilla de la Espectacion de la Santa Iglesia Cathedral, recibiendo el estipendio de 12 reales.

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. La preciosa zarzuela en tres actos, titulada: Catalina. A las ocho y media en punto. Entrada al piso bajo 3 rs. Idem al alto, 2.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFE DEL RECREO. Funcion para hoy. La zarzuela en tres actos, titulada: Robinson. A las ocho y media. A las 12 y 12 rs. sin consumo. Niños un real.

CAFE DEL GRAN CAPITAN. Gran concierto instrumental para hoy, ejecutado por la banda de musica del batallon Cazadores de Santander.

Programa. 1. Sinfonia de varias zarzuelas. 2. Introduccion del primer acto del Trovador. 3. Aria de tenor del Habre. 4. Jota del Molinero de Subisa. 5. Brin, polo andaluz. 6. Rataplan de Robinson.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA. Gran funcion para hoy con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide. Entrada general, 2 reales, medias entradas, 1 real.

Orden de la funcion. 1. Sinfonia. 2. Se ejecutará el gran Tumbalín en el Torriquete, por Milá (hijo). 3. Los recreos orientales, por D. Amalia Carmona y el Sr. Milá. 4. La cana bambú, trabajo japonés por el joven Mña. 5. Las maravillas de la gimnasia, por el Sr. Martínez. 6. El vuelo de Mercurio, trabajo aéreo por el Diabete americano.

PRECIOS. Palos 20 reales. Delanteros de grada, 1 real. Entrada general, 2 reales. Idem medias, 1 real. Tanto a las entradas como a las medias les acompañará un número para los regalos de la rifa. Las puertas de la Plaza se abrirán a las 2 y 1/2, y la funcion empezará a las 4.

CIRCO GALLISTICO.

Hoy habrá varias quimeras de gallos en el que está situado en la plazuela de las Doblás, dando aquellas principio a las doce en punto. Entrada general 1 real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. SENADO. Sesion del dia 14 de Abril de 1871. Se abrio a las tres bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz. Leida el acta anterior fué aprobada. Se leyeron varios dictámenes de la comision de actas, que fueron aprobadas y proclamadas como senadores los señores Aparisi y Guijarro, Alienza,

Calderon Collantes, Itiza, Rivero Arjona y Valenzuela.

Puesta a discusion el acta de Guipúzcoa, usó de la palabra en contra el Sr. Figuerola, y dijo que la comision habia interpretado la ley de modo que acepta la aptitud del senador de que se trata, como presidente, no como contribuyente, que es a lo que debe atenderse.

Censura el sistema tributario que se usa en las Provincias Vascongadas como socialista, y que los pobres pagan mucho y los ricos nada, y ya que así pasa, sufran las consecuencias de este dañoso sistema, no obteniendo las ventajas del que contribuye, pues esto seria una hipocresia legal que debe rechazarse.

El Sr. Eraso, de la comision, dijo que en vista de la forma de irributacion que existe en las Provincias Vascongadas, distinta del resto de España, y en su vista, se ha atendido al precepto legal, proponiendo la aprobacion del acta de que se trata como prudente, pues de no ser así se limitaba la facultad de dichas provincias de elegir a los que reuniesen las condiciones bastantes: al efecto leyó algunas leyes y disposiciones en corroboracion a sus asertos.

El Sr. Figuerola rectificó manifestando que no trata de mermar en nada los fueros de las Provincias Vascongadas en cuanto no se opongan a la Constitucion, y añadió que no es justo se hallen exentas del pago de la contribucion industrial dichas provincias, como tampoco lo es que el que no pague lo bastante, se prevalega de ser pudiente para ser senador, pues esto seria contrario al art. 63 de la Constitucion.

El Sr. Eraso rectificó ligeramente que con la aprobacion del acta no se falsea ningun articulo constitucional. Concluyó pidiendo que se apruebe el acta.

El Sr. Figuerola rectificó diciendo que no trata de mermar en nada los fueros de las provincias vascongadas, en cuanto no se oponen a la constitucion, é insiste en sus anteriores argumentos, exponiendo que no es justo que se hallen exentas del pago de contribucion industrial.

El Sr. Eraso rectificó ligeramente. El Sr. Seoane hizo uso de la palabra en contra, y dijo que en las provincias vascongadas se paga contribucion territorial y por lo tanto el que no pague no puede ser elegido senador.

El Sr. Arceñaga hizo uso de la palabra, manifestando que las provincias pagan mucha contribucion. Se estendió despues en consideraciones sobre la forma de tributacion de las vascongadas, y que así se cumple fielmente la constitucion, y que no goza de ningun privilegio.

El Sr. Figuerola consume un segundo turno y se ratifica en todo lo que llevaba espuesto, con algunas ligeras ampliaciones.

El Sr. Arceñaga rectifica. El Sr. Labrador pide que se lea la lista de los contribuyentes por la provincia de Guipúzcoa.

El Sr. Fucañayor, de la comision, pide que se apruebe el acta. Puesta a votacion resultó esta acta aprobada por 35 votos contra 29, y fué proclamado Senador el señor Murua.

Los ministros no votaron, los progresistas en contra y los de la minoria en pró.

Entrando en la discusion de las reglas para la Constitucion del Senado, se dio cuenta tambien de una enmienda del Sr. Udaeta.

Fueron proclamados sin discusion Senadores D. Francisco de las Rivas y otro señor.

El Sr. Udaeta apoya su enmienda relativa a la forma del sorteo para la renovacion.

El Sr. Santa Cruz (Presidente) pasa al banco de la comision, y sostiene el acuerdo de la mesa pidiendo que se deseché la enmienda del Sr. Udaeta. Rectificó el Sr. Udaeta.

El Sr. Santa Cruz insiste que el sorteo se haga por actas aprobadas. Se suceden varias rectificaciones sobre este asunto de poca importancia. Fué desechada la enmienda del Sr. Udaeta y aprobadas las reglas propuestas por la mesa para constituirse el Senado.

Despues se pusieron a discusion las reformas del reglamento de 1854 que ha de regir hasta que se redacta otro. Se leyó tambien una adiccion del señor Udaeta y otros.

Puesta a discusion, el Sr. Santa

Cruz dijo que la mesa no tenia inconveniente en admitir la adiccion.

Despues de acordado que la discusion fuera por la totalidad, el Sr. Marqués de Corvera hace uso de la palabra en contra de la enmienda, y que se aplique a la eleccion de Secretarios lo que dispone el reglamento, es decir, que la eleccion se haga uno a uno. El Sr. Gil Virseda, autor de la adiccion que establece que la eleccion de Secretarios se haga colectivamente, se levantó a apoyarla.

El Sr. Calderon Collantes se levanta a hacer uso de la palabra en contra, manifestando que lo que pretendian los autores de la adiccion era antiliberal, porque en el Senado las minorias habian tenido siempre representacion. Atacó al partido progresista por traer una cuestion igual a la que trajo el partido moderado al proponer la reforma del reglamento.

El Sr. Gil Virseda rectificó. El Sr. Calderon Collantes insistió en que cuando fué Ministro, defendió el que las minorias tuvieran representacion siempre en las mesas.

El Sr. Marqués de Corvera rectificó. Se acordó votar por partes la proposicion.

La adiccion se aprobó en votacion nominal por 32 votos contra 17.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa varios dictámenes de actas que se discutirán mañana.

Se levanta la sesion a las seis y media.

CONGRESO.

Sesion del dia 14 de abril de 1871. Se abrió la sesion a las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Olózaga.

Leida el acta de la anterior por el Sr. Secretario Ferratges, fué aprobada. Varios Sres. Diputados presentaron documentos referentes a la cuestion de actas.

Entrando en la orden del dia, se aprobaron sin discusion varios dictámenes de la comision de actas, y fueron admitidos los Diputados elegidos. Fueron retirados por la comision dos dictámenes, por haberse recibido algunos documentos a ellos afectos.

Leidos por el Sr. Presidente los nombres de los Diputados proclamados, manifestó que no habiendo dado mas dictámenes la comision, y con objeto de no perder un dia, si la sesion se levantara en el acto, se suspendia hasta las cuatro y media que se daria cuenta de los dictámenes que hubiesen presentado.

Abierta de nuevo la sesion a la hora indicada se leyeron varios dictámenes de actas que se discutirán mañana.

El correspondiente.

La Gaceta del 14 contiene ademas de los despachos telegráficos que ayer dimos a conocer a nuestros lectores, el siguiente, recibido anoche en el ministerio de Estado:

Versalles, 13 (9 y 15 noche). Los sublevados han establecido dos nuevas baterias en el Point du Joul y en el Brocadero; por lo demás, los combatientes no han cambiado sus posiciones, habiendo sido hoy el fuego mas nutrido que los dos dias anteriores.

La Communa ha decretado el derribo de la columna de Vendome.

Publica la Gaceta un decreto disponiendo que las elecciones ordinarias de senadores y diputados a Cortes en la provincia de Puerto-Rico se verifiquen en los dias 20 y siguientes del mes de Junio próximo, con arreglo al decreto, hoy ley, del gobierno provisional de 14 de diciembre de 1868, modificado en la forma que espresa el que hoy contiene la Gaceta, y que no reproducimos por su mucha estension.

De la Correspondencia de España del 14 copiamos las noticias y partes siguientes: El despacho telegráfico leído ayer al Congreso por el Sr. Martos, dice así: Washington, 11. Madrid 12. El ministro plenipotenciario de S. M. al ministro de Estado:

Tengo la satisfaccion de anunciar a V. E. y al gobierno de S. M. el rey que hoy martes he firmado el armisticio con los representantes de las repúblicas del Pacifico, presidiendo el acto este el secretario de Estado en representacion de los Estados Unidos, como potencia mediadora. El convenio tiene siete articulos, entre los cuales se estipula la obligacion de no poder romperse las hostilidades entre las partes contratantes sino tres años despues de haberse notificado, debiendo esta no-

tificacion hacerse por conducto de los Estados Unidos; durante el armisticio habrá completa libertad para el comercio entre España y las repúblicas y las demás naciones neutrales; se estipula que sigan abiertas las conferencias hasta el ajuste de un tratado de paz definitivo. Las ratificaciones de este convenio deberán ser cambiadas en el término de cuatro meses a contar desde esta fecha. Versalles, 13 (3 y 15 tarde). Los delegados de la Union republicana han regresado ayer noche a Paris. Sabemos el resultado de las conversaciones de dichos delegados en Versalles. La primera condicion de las negociaciones será el desarme de los insurrectos de Paris. Se perdonará la vida a los rebeldes, menos a los que hubiesen cometido delitos comunes. La ley municipal votada por la Asamblea será aplicada a Paris, como al resto de la Francia. Relativamente a la peticion de los delegados para el sostenimiento de la republica, se acordaria que fuesen renovadas las seguridades dadas por el Sr. Thiers a la Asamblea. Las declaraciones del «Diario» de Versalles. De cuarenta y parte, por orden y sado el fuego de las tropas no debe a permanecer rechazado.

El Sr. Sel con objeto de nados a la conc bases. No es cierto qu el ferro-carril en Juvisay. Las tropas del gobierno han hecho ayer un reconocimiento en este punto. Londres, 13 (5 y 10 tarde). El periódico «Grito del Pueblo» asegura que las tropas de Versalles han sido rechazadas de Neuilly y que los federales ocupan el punto.

La fuerza que tiene la autoridad en Francia, aun en los puntos donde la Commune no manda, puede juzgarse por el siguiente hecho que relata una carta de Lyon. Ayer apareció en todas las esquinas de Lyon una proclama de la Commune de Paris y aunque todo el mundo sabe quienes son los que han fijado esta proclama, la autoridad no ha tomado disposicion alguna contra ellos. Aun mas, las proclamas estaban custodiadas por ciertos individuos con uniforme de guardias nacionales que no solo no permitian que nadie las arrancase sino que ni aun toleraban que fuese censurado este llamamiento a la guerra civil.

En Baños, Baien y Carboneros, provincia de Jaen, se ha presentado la langosta de un modo alarmante. Versalles 13 (12 de la mañana). Desminúense las victorias anunciadas por los periódicos de Paris. Ningun combate ha tenido lugar ni el martes ni el miércoles. Algunos tiros fueron disparados por los insurrectos contra las tropas que estaban fuera de la ciudad.

El dia 12 se verificó en Palma el consejo de guerra para ver y fallar las causas instruidas contra los capitanes generales duque de Montpensier y conde de Cheste y el brigadier Saavedra. La Commune de Paris ha suprimido el título y la categoria de general de ejército; los que mandan las fuerzas se llaman jefes de legion.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA. Madrid 15 a las 8 y 40 minutos de la noche. Ha sido nombrado el Sr. Navarro Rodrigo Secretario del Consejo de Ministros. Mañana dá el Sr. Rivero un almuerzo político. Las tropas de Versalles ocupan la margen derecha del Sena. Los prusianos han restablecido las baterías de Saint Denis.

Córdoba, 1871. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Cordoba

Remate para el dia 27 de Mayo de 1871, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Francisco Cárdenas Casaptillo...

Cuarta subasta

Bienes del Clero. Partido de Cordoba

Fincas urbanas

Num. 118 del inventario y 60 de permutacion. El edificio que fue convento de S. Gerónimo, sito en la sierra y término de esta ciudad...

Edificio convento: la entrada a este que termina en una pieza cuadrada hay a la izquierda entrando una galería...

Encuentra otro patio con cuatro circuyen, a su lado Sur un estenso salon con vista a la fachada principal; a Levante tres capillas...

Edificio convento: la entrada a este que termina en una pieza cuadrada hay a la izquierda entrando una galería...

Encuentra otro patio con cuatro circuyen, a su lado Sur un estenso salon con vista a la fachada principal; a Levante tres capillas...

Edificio convento: la entrada a este que termina en una pieza cuadrada hay a la izquierda entrando una galería...

Encuentra otro patio con cuatro circuyen, a su lado Sur un estenso salon con vista a la fachada principal; a Levante tres capillas...

Como se demuestra por la descripción hecha, el edificio es grandioso, y la fábrica que lo constituye excelente...

cazar, a cuya ruina podrá haber contribuido la obstrucción de los caños que recogen las aguas del convento...

En tal estado y teniendo presente la distancia entre este edificio y la poblacion, lo difícil de su arrendamiento...

Esta finca salió a subasta el 20 de Mayo, 30 de Julio y 25 de Setiembre últimos...

NOTA. En los extremos del muro de contencion de la esplanada que forma ante la fachada principal del convento...

Otra. Este edificio ha sido tasado por el perito D. Rafael de Luque y Fuentes...

Bienes de Corporaciones civiles. Propios. Partido de Pozoblanco. Torrecampo. Cuarta subasta

Finca rustica. Mayor cuantia. Pesetas. Cént.

Num. 741 (669) del inventario. Una haza de tierra, con monte alto y bajo...

Esta finca salió a subasta en 25 de Octubre de 1869, el 26 de Marzo y 15 de Noviembre de 1870...

Bienes del Clero. Partido de la Rambla. Santa Ella. Quiebra. Segunda subasta

Finca rustica. Mayor cuantia. Pesetas. Cént.

Num. 204 del inventario. La sexta suerte de la hacienda de olivar, nombrada Molino Blanco...

Esta finca salió a subasta el dia 17 de Noviembre de 1869, y no habiendo tenido postor...

Se subasta en quiebra de Don Juan de Dios Lopez, que la remató en subasta de 12 de Setiembre de 1867...

Faller y almacen de muebles DE Rafael Juliá y Villaplana

Letrados, 21. Barberos, 2. Tiene el gusto de participar al público la gran rebaja de precios...

Botacas vendidas a 100 rs. a 86. Silfas id. a 21 » a 17. Id. rejilla id. a 30 » a 27.

No siendo posible poder anotar todos los precios, quedan desde hoy puesta en todos los muebles una etiqueta que marca el valor de cada uno...

Arrendamiento. Se hace del cortijo de la Morena, que consta de 609 fanegas de tierra...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8, calle de Alcazar...

Pérdida. De la casa plaza de San Juan, número 2, ha desaparecido un perro podenco...

Arrendamiento y Venta. Desde el dia se arrienda una casa en la calle de la Candelaria...

Pérdida. La persona que se haya encontrado un rosario de marfil en garzado en plata...

Arrendamiento. Se hace del cortijo de la Morena, que consta de 609 fanegas de tierra...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8, calle de Alcazar...

Pérdida. De la casa plaza de San Juan, número 2, ha desaparecido un perro podenco...

Arrendamiento y Venta. Desde el dia se arrienda una casa en la calle de la Candelaria...

Pérdida. La persona que se haya encontrado un rosario de marfil en garzado en plata...

Leche de cabras. En la esquina de la calle de Liceo (Zapateria) se vende leche de cabras pura...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8, calle de Alcazar...

Pérdida. De la casa plaza de San Juan, número 2, ha desaparecido un perro podenco...

Arrendamiento y Venta. Desde el dia se arrienda una casa en la calle de la Candelaria...

Pérdida. La persona que se haya encontrado un rosario de marfil en garzado en plata...

Leche de cabras. En la esquina de la calle de Liceo (Zapateria) se vende leche de cabras pura...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8, calle de Alcazar...

Pérdida. De la casa plaza de San Juan, número 2, ha desaparecido un perro podenco...

Arrendamiento y Venta. Desde el dia se arrienda una casa en la calle de la Candelaria...

Pérdida. La persona que se haya encontrado un rosario de marfil en garzado en plata...

Leche de cabras. En la esquina de la calle de Liceo (Zapateria) se vende leche de cabras pura...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8, calle de Alcazar...

Pérdida. De la casa plaza de San Juan, número 2, ha desaparecido un perro podenco...

Arrendamiento y Venta. Desde el dia se arrienda una casa en la calle de la Candelaria...

Pérdida. La persona que se haya encontrado un rosario de marfil en garzado en plata...

Leche de cabras. En la esquina de la calle de Liceo (Zapateria) se vende leche de cabras pura...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8, calle de Alcazar...

Pérdida. De la casa plaza de San Juan, número 2, ha desaparecido un perro podenco...

Arrendamiento y Venta. Desde el dia se arrienda una casa en la calle de la Candelaria...